

Los cambios del INDEC: un intento que por ahora convenció muy poco

Los cambios anunciados en el INDEC eran esperados, pero en los hechos, no convencieron.

- Primero: silenciosamente se corre a Guillermo Moreno del INDEC al hacer depender el organismo del Ministerio de Economía. Pero lo positivo de ese cambio se diluye cuando se ratifica la continuidad del Secretario de Comercio en su cargo.
- Segundo: se coloca como Director del INDEC a Norberto Itzcovich, un hombre que está identificado con Moreno. Sin caer en prejuicios es inevitable la desconfianza. El Director debió ser alguien que como mínimo, no se identifique con el origen de la pérdida de reputación del organismo. El argumento del ministro de que Itzcovich trabaja en el INDEC hace 17 años es falaz: no por pasar mucho tiempo en un lugar una persona se vuelve idónea.
- Tercero: se dispuso realizar una revisión de las estadísticas desde el año 1999, y eso en principio es muy favorable. Pero el Ministro Amado Boudou no solo fue evasivo al momento de dar precisiones sobre la revisión que se hará de las cifras, sino que apeló más a usar el Consejo Académico para demostrar que se están haciendo las cosas bien que a corregir las distorsiones de la actualidad, que son 'obvias' e innegables.
- Cuarto: ¿Quién elegirá a los miembros del Consejo Académico? Por lo pronto parece ser el gobierno, lo que suma dudas.
- Quinto: en ningún momento el gobierno reconoció algún error, sino que presentó los cambios como respuesta a las controversias de los últimos meses. Más por presión que por decisión.

Posiblemente lo que se dispuso con el INDEC sea lo máximo que se podía esperar por ahora, sin pagar el costo de tener que reconocer el fraude estadístico. Por eso, en los próximos días tres hechos puntuales demostrarán si cambio algo o no cambió nada:

1) En las nuevas estadísticas que se informen: deberían sincerarse los nuevos datos tanto de inflación, como de crecimiento, producción, empleo y ventas en supermercados. Si el próximo informe de Supermercados viene con las tasas de crecimiento actuales en las ventas, será una pésima señal.

2) En la regularización de la información: el INDEC dejó de publicar muchísimos datos útiles, desde las bases de datos de la EPH, hasta el calendario de difusión. Será fundamental que esa información vuelva en los próximos días.

3) En qué sucede con la revisión prometida: si la revisión concluye que las diferencias eran poso significativas o se crean metodologías paralelas para justificar lo que se hizo hasta ahora, perderá credibilidad el Consejo Académico.

El gobierno tiene en adelante la responsabilidad absoluta de hacer creíbles los cambios. Si eso ocurriera, la economía tendrá la posibilidad de iniciar un cambio de tendencia. Pero si no fuera así, las consecuencias serán muy malas porque se perderá quizás la última chance de reconstruir la credibilidad que tiene este gobierno.